

Registro Civil de las Personas  
Certificado de Nacimiento

090646



El infrascrito Registrador Civil de las Personas del Registro Nacional de las Personas del Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, CERTIFICA

que con fecha Diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y dos, en la partida 0519-92, folio 82 del libro 113, del Registro Civil del Municipio de Gualán, Departamento de Zacapa, quedó inscrito el nacimiento de:

2129373081904

Código Único de Identificación (CUI) No.

**Datos del inscrito**

- , -

Nombres y apellidos del inscrito

Diecinueve de abril de mil novecientos noventa y dos

Femenino

Fecha de nacimiento

Género

Guatemala, Zacapa, Gualán

País, Departamento, Municipio de nacimiento

**Datos de la madre**

- Sarbelia , Manuel Hernández -

Nombres y apellidos de la madre

Aldea Pichec Rabinal, Baja Verapaz

País de Origen

**Datos del padre**

- Clodomiro , de León Acevedo -

Nombres y apellidos del padre

Aldea Santiago

País de Origen

**Observaciones**

El Infrascrito Registrador Civil de las Personas del municipio Gualán, departamento de Zacapa, hace constar que de conformidad con la información proporcionada por la Dirección de Procesos, el inscrito en la partida de fondo se enroló con fecha 17/05/2010, por lo que corresponde el Código Único de Identificación - CUI - 2129373081904

-----ULTIMA LINEA-----



ID: 362000021542

1 de 2

SCARDONA001

17/12/2014 02:48:28p.m.

OMORALES001

Extendida el día Diecisiete de diciembre de dos mil catorce por el Registrador Civil de las Personas, la cual es auténtica por ser una copia fiel de su original.

-----ULTIMA LINEA-----

RT8UJC3TSO

0000000014968837485DCBEB5893FD  
F086BC48BD9890977C52D5CA844



No. 149688374

Doy fe

Licda. Barbara Ninnette , Montúfar González  
Registrador Civil de las Personas



En la ciudad de Guatemala, el diecisiete de diciembre de dos mil catorce, la Infrascrita **SECRETARIA GENERAL**, del Registro Nacional de las Personas -RENAP- Licenciada Caren Orfilia Guzmán Sagastume, **DOY FE**, que la firma que antecede es **AUTÉNTICA**, por encontrarse digitalizada en el Sistema del Registro Civil, la cual corresponde al Registrador Civil de las Personas del Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, firmo y sello la presente legalización.



**RENAP**  
Registro Nacional de las Personas  
CAREN ORFILIA GUZMÁN SAGASTUME  
SECRETARIA GENERAL  
Registro Nacional de las Personas - RENAP -



ID: 362000021542  
2 de 2

SCARDONA001  
17/12/2014 02:48:28p.m.  
OMORALES001



**EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**  
**de la República de Guatemala, C.A.**

TIMBRE



**CERTIFICA:** Que es auténtica la firma del Señor(a)

--CAREN ORFILA GUZMAN SAGASTUME--

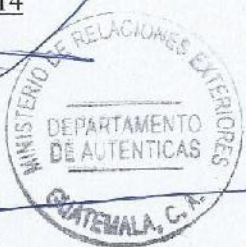
Quien a la fecha de ponerla, desempeñaba funciones de:

--SECRETARIA GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-  
DE GUATEMALA--

Se hace constar que el Ministerio de Relaciones Exteriores **no asume responsabilidad alguna por el contenido ni por la eficacia jurídica de este documento** y la presente legalización se limita a reconocer la autenticidad de la firma del funcionario en referencia.

martes, 23 de diciembre de 2014

*Licenciado Giovanni de Paz Acosta*  
Jefe del Departamento de Auténticas



EL DEPARTAMENTO DE AUTÉNTICAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES NO COBRA NINGÚN COSTO POR EL TRÁMITE DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, ÚNICAMENTE EXIGE QUE SE CUMPLA CON EL IMPUESTO DE Q.10.00 CORRESPONDIENTE A LAS ESPECIES FISCALES RESPECTIVAS.



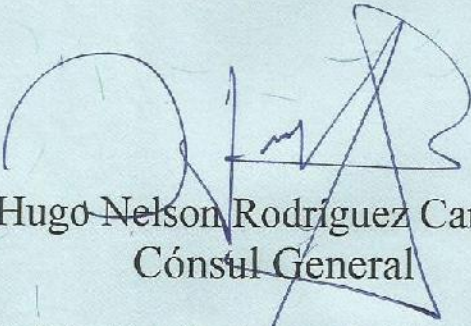
RR.EE.

Nº 0642460

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

infrascrito Cónsul General de la Representación Diplomática y Consular de la República de El Salvador, con sede en la República de Guatemala, CERTIFICA: Que la firma con la que se autoriza el documento que antecede es AUTENTICA y corresponde a GIOVANI DE PAZ ACEVEDO, Jefe del Departamento de Auténticas del Ministerio de Relaciones Exteriores de La República de Guatemala.

Consulado General de la República de El Salvador en Guatemala, con sede en la ciudad de Guatemala, a los veintitrés días del mes de Diciembre del año dos mil catorce.

  
Hugo Nelson Rodríguez Cardoza  
Cónsul General



El Funcionario de la Representación Diplomática y Consular, no asume responsabilidad alguna por el contenido ni por la eficacia jurídica del documento que antecede, limitándose únicamente a reconocer la autenticidad de la firma de la persona en referencia.

DERECHOS US\$ 20.00  
Art. 151. Lit. A - LO.S.C.  
Recibo Nº 2363983



RR.EE.

Nº 0666279

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



El Infrascrito Funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, CERTIFICA: Que la firma con la cual se autoriza el documento que antecede es AUTENTICA y corresponde a Hugo Nelson Rodríguez Cardoza, en el ejercicio de sus funciones como Cónsul General de El Salvador en Guatemala, con sede en la ciudad de Guatemala, por la semejanza que guarda con la que se encuentra registrada en esta Secretaría de Estado.

AVISO IMPORTANTE: Esta autenticación se limita a la firma mencionada y el funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores no asume responsabilidad por el contenido ni por la eficacia jurídica del documento que antecede, limitándose únicamente a reconocer la autenticidad de la firma del funcionario en referencia.

San Salvador, nueve de enero de dos mil quince.-



CARLOS OVIDIO LOPEZ

JEFE DE SECCION DE LA DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO EXTERIOR

Derechos Consulares percibidos US \$5.00  
Según recibo de Ingreso # 2758265